

Consultas Realizadas

Licitación 447738 - LLAMADO MOPC N° 21/2024 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL PAIS

Consulta 1 - GARANTÍA

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2024
Se observa en el campo de Garantía que se admite declaración jurada y garantía bancaria, sin embargo el Art. 54 del Decreto N° 9823 establece que la forma de extensión de la Garantía de mantenimiento de ofertas es la de póliza de seguro o garantía bancaria. Se solicita a la convocante aclarar si en esta licitación se admitirá la declaración jurada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
No se admitirá declaración jurada, debe ser Garantía bancaria o póliza de seguros conforme al Art. 54 del Decreto N° 9823/2023. Se encuentra adecuado en el SICP.		

Consulta 2 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2024
Solicitamos por la presente una prórroga de 15 días para el plazo de la presentación y para solicitar aclaraciones, para así poder hacer un buen estudio de la propuesta para una mejor oferta que convenga a la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
Los nuevos plazos para solicitud de aclaraciones, presentación y apertura de ofertas se encuentran estipulados en el SICP.		

Consulta 3 - Forma de adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2024
En el caso de que un oferente tenga la oferta más baja para ambos lotes, podrá ser adjudicado en ambos lotes?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
Podrá ser adjudicado en un solo lote conforme a lo establecido en la Adenda N° 1 en los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Criterios de Adjudicación.		

Consulta 4 - Planilla de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	06-05-2024
Solicitamos la publicación de la Planilla de Precios, debido a que la misma no se encuentra publicada en el SICP, y tampoco se encuentra entre los Formularios Editables publicados en el PBC version 1.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
La planilla de precios se encuentra publicada y puede ser descargada del SICP en la pestaña "Datos de la Convocatoria", opción "Descargar planilla de precios".		

Consulta 5 - Formulario de Ofertas SICP

Consulta	Fecha de Consulta	06-05-2024
Solicitamos la publicación del Formulario de Ofertas, debido a que no se encuentra en el SICP y tampoco se visualiza el mismo entre los formularios editables del PBC versión 1.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
El formulario de ofertas se encuentra publicado y puede ser descargado del SICP en la pestaña "Datos de la Convocatoria", opción "Descargar formulario de oferta".		

Consulta 6 - Aclaracion

Consulta	Fecha de Consulta	06-05-2024
Se solicita que se levante el Formulario de la oferta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
El formulario de oferta se encuentra publicado y puede ser descargado del SICP en la pestaña "Datos de la Convocatoria" opción "Descargar formulario de oferta".		

Consulta 7 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	06-05-2024
Teniendo en cuenta las consultas realizadas y la falta de respuesta, se solicita una prórroga de por lo menos 15 días en la fecha de presentación de las ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
Los nuevos plazos para solicitud de aclaraciones, presentación y apertura de ofertas se encuentran estipulados en el SICP.		

Consulta 8 - Aclaracion

Consulta	Fecha de Consulta	06-05-2024
Se solicita aclaración con respecto al tipo de garantía a presentar, si es declaración jurada o garantía bancaria o póliza de seguro.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
No se admitirá declaración jurada, debe ser Garantía Bancaria o Póliza de seguros conforme al Art. 54 del Decreto N° 9823. Se encuentra adecuado en el SICP.		

Consulta 9 - volumen anual de negocios

Consulta	Fecha de Consulta	07-05-2024
En el volumen anual de negocios solicitan: promedio un volumen anual de facturación en los últimos 10 años (2014-2023) y para acreditarlo requieren: Estados de Resultados, Notas a los Estados Financieros o Libro Mayor de las cuentas de los Ingresos Operativos en Construcción, en ese sentido, la DNIT emitió la Resolución General 07/2024, por lo tanto, solicitamos a la convocante que la solicitud afecte a los ejercicios fiscales cerrados y exigibles (2013-2022)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
Se modifica mediante Adenda en el PBC en el apartado de Capacidad Financiera y en los Formularios.		

Consulta 10 - documentos para personal propuesto

Consulta	Fecha de Consulta	07-05-2024
En requisitos documentales para el personal propuesto se requiere copia simple de título universitario, mientras que en el formulario 19 se solicita: (Adjuntar: Copia autenticada del Título Profesional o del Registro Profesional y copia autenticada del documento de identidad vigente del profesional). Favor subsanar la discrepancia entre las exigencias de la sección de criterios de evaluación con la de los formularios de manera a que las reglas de evaluación sean claras.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
Se deberá presentar las copias autenticadas. Se unifica mediante Adenda.		

Consulta 11 - Formulario 19

Consulta	Fecha de Consulta	07-05-2024
En el formulario 19 se solicita: Nombre de la tarea o proyecto (ID, código identificador o link donde se pueda obtener información oficial sobre el contrato). Consultamos a la convocante cómo proceder a completar este apartado en caso de no contar información oficial de carácter público del contrato, ya sea porque se trata de un subcontrato, o con un comitente que no publica la información de sus contratos, como ser organismos internacionales u organizaciones privadas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
Las informaciones de ID, código identificador o link, deben ser completadas en caso de contar con la información. No obstante, las experiencias serán verificadas con las documentaciones respaldatorias presentadas, para el efecto se solicita en "Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal" del Pliego de Bases y Condiciones copias de "Certificados de Trabajos, contratos donde se visualice los trabajos realizados, cargo y el periodo desempeñado"		

Consulta 12 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	07-05-2024
Se considerarán como contratos similares las obras con las siguientes características: PARA EL LOTE 1 Obras Viales que incluya: Provisión y colocación de Barandas de contención vehicular para suelo, como mínimo deberá contar con 12.500 metros de barandas certificadas conforme a la norma EN 1317, demostradas mediante certificado de obra u otra documentación. ¿Los metros requeridos hasta en cuantos contratos pueden ser cumplidos? Misma consulta para las cantidades requeridas para el lote 2.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
La experiencia requerida podrá ser demostrada con la cantidad de contratos necesarios. No hay un límite para la cantidad de contratos.		

Consulta 13 - personal

Consulta	Fecha de Consulta	07-05-2024
<p>El pliego solicita 1 (un) Personal operador que cuente con certificado de entrenamiento constante en el uso de la máquina de impresión digital, sistema compatible con láminas reflectivas Tipo XI de la Norma ASTM D-4956 vigente. (Demostrable / Actualizado).</p> <p>Favor indicar certificados emitidos hasta qué fecha podrán ser considerados actualizados, así como también el lapso entre entrenamientos que cumpla con el parámetro "constante".</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>El Certificado de Entrenamiento es emitido por el fabricante de la lámina reflectiva y debe estar vigente al momento de la presentación de la Oferta. El lapso de vigencia del Certificado depende de cada fabricante.</p>		

Consulta 14 - Requisitos en materia de personal

Consulta	Fecha de Consulta	07-05-2024
<p>Se solicita: El fabricante de la lámina reflectiva deberá emitir un certificado en el cual garantice que el equipo de impresión digital, las tintas a utilizar, el software específico y una protección antigraffiti/UB den como resultado señales viales garantizadas y con una durabilidad determinada.</p> <p>Consultamos qué se pretende validar con lo solicitado en este punto, además, no se verifica que tenga relación con el personal requerido.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>Se elimina el requisito a través de Adenda, en requisitos en materia de personal.</p>		

Consulta 15 - precios estimados

Consulta	Fecha de Consulta	07-05-2024
<p>Se verifica en los antecedentes que los precios estimados fueron en general obtenido de licitaciones de del 2017 al 2020 con promedio simple, es decir, sin considerar el aumento de los precios de los insumos y variables que forman parte del costo de esos precios, por tanto, se encuentran bastante por debajo del precio de mercado, asimismo otros precios fueron elaborados sin referencia a otros contratos sino basado en estimaciones de la convocante, conforme lo indica el dictamen y ello influye directamente en el criterio de calificación previsto en la Res. DNCP 454/24. solicitamos a la convocante ajustar los precios de referencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>Para la elaboración de los precios referenciales se ha utilizado la metodología propuesta en la Resolución DNCP N° 454/24 conforme se detalla en el Informe de Justificación de la Obtención del Precio Referencial. En la misma se puede observar que a los precios de licitaciones adjudicadas en años anteriores se les aplicó el Índice de Precios al Consumidor publicado por el BCP.</p> <p>En los ítems donde no se encontraban con precios anteriores de otras licitaciones, se procedió a utilizar los precios elaborados por la Convocante (Departamento de Seguridad Vial). Mediante Adenda se actualizan los precios.</p>		

Consulta 16 - Capacidad Financiera - Liquidez - Solvencia y Volumen de Facturación

Consulta	Fecha de Consulta	07-05-2024
<p>Balances Generales correspondientes a los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria (Años 2020, 2021 y 2022).- Entendemos que el Coeficiente de Liquidez y Solvencia se medirán en relación a los Balances (2020, 2021, 2022), sin embargo volumen anual de facturación igual o superior a25% del monto de la oferta presentada en cada lote en los últimos 10 años (2014 2023) permite la utilización del ejercicio fiscal 2023. Solicitamos a la Convocante unificar criterios, y así poder utilizar los Balances en los últimos 10 años (2023 - 2014) o (2022 - 2013) y así poder ser evaluados en Capacidad Financiera (Liquidez - Solvencia - Volumen de Facturación) con el mismo criterio.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>Se modifica mediante Adenda en el PBC en el apartado de Capacidad Financiera y en los Formularios.</p>		

Consulta 17 - Personal

Consulta	Fecha de Consulta	07-05-2024
<p>En materia de personal se solicita: equipo de apoyo formado por tres (3) personas con capacidad técnica. Consultamos si los personales propuestos para el cargo deberán contar con título universitario. Favor aclarar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>No necesitan contar con título universitario. Deberán presentar el curriculum vitae con las experiencias y los documentos respaldatorios como "Certificados de Trabajos, contratos donde se visualice los trabajos realizados, cargo y el periodo desempeñado"</p>		

Consulta 18 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	08-05-2024
<p>Solicitamos una prórroga de 15 días de manera a realizar una oferta más competitiva.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>Los nuevos plazos establecidos para solicitud de aclaraciones, presentación y apertura de ofertas se encuentran estipulados en el SICP.</p>		

Consulta 19 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	08-05-2024
<p>Teniendo en cuenta las consultas realizadas y la falta de respuesta, se solicita una prórroga de por lo menos 15 días en la fecha de presentación de las oferta y consultas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>Los nuevos plazos establecidos para solicitud de aclaración, presentación y apertura de ofertas se encuentran estipulados en el SICP.</p>		

Consulta 20 - Garantía de Mantenimiento de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	08-05-2024
-----------------	--------------------------	------------

Se observa en el campo de Garantía que se admite declaración jurada y garantía bancaria, sin embargo el Art. 54 del Decreto N° 9823 establece que la forma de extensión de la Garantía de mantenimiento de ofertas es la de póliza de seguro o garantía bancaria. Se solicita a la convocante aclarar si en esta licitación se admitirá la declaración jurada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
------------------	---------------------------	------------

No se admitirá declaración jurada, debe ser Garantía bancaria o póliza de seguros conforme al Art. 54 del Decreto N° 9823/2023. Se adecuo en el SICP.

Consulta 21 - Requisitos de Participación

Consulta	Fecha de Consulta	08-05-2024
-----------------	--------------------------	------------

En el apartado "Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos", inciso 4, en el caso de "contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing", consultamos si es posible que el propietario del equipo emita dicho documento a más de un oferente. Teniendo en cuenta de que se tiene una cantidad limitada de este tipo de máquinas en el país, solicitamos que sea posible para el propietario otorgar la cesión de alquiler o leasing a más de un oferente en esta etapa de licitación, con el compromiso de que dicho equipo permanecerá en obra una vez adjudicada la misma a uno de los oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
------------------	---------------------------	------------

No existe impedimento para otorgar la cesión de alquiler o leasing a más de un oferente en esta etapa de licitación, siempre y cuando los equipos cedidos en alquiler o leasing no sean requeridos en ambos lotes.

Consulta 22 - Requisitos de Participación

Consulta	Fecha de Consulta	08-05-2024
-----------------	--------------------------	------------

En el apartado "Capacidad en Materia de Equipos", requisitos para el Lote N° 2, en cuanto a la máquina de impresión de señales, dice "Equipo propio, o en caso de ser subcontratista, emitir una declaración jurada que los bienes estarán a entera disposición del oferente adjudicado. Las máquinas subcontratadas deben estar instaladas y en funcionamiento dentro del territorio paraguay al momento de la presentación de la oferta". Considerando que no es un equipo común en nuestro medio solicitamos se excluya del requisito la necesidad de que la maquina se encuentre en funcionamiento dentro del territorio paraguay al momento de la presentación de la oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
------------------	---------------------------	------------

Se modifica en el Pliego electrónico.

Consulta 23 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	08-05-2024
-----------------	--------------------------	------------

Para un mejor análisis de la propuesta a ser presentada, solicitamos una prórroga de al menos 15 días hábiles de la fecha de presentación de la oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
------------------	---------------------------	------------

Los nuevos plazos establecidos para solicitud de aclaración, presentación y apertura de ofertas se encuentran estipulados en el SICP.

Consulta 24 - Plazo para el ítem 5. Servicios Especializados

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
<p>En la revisión del PBC en su página 41/70, observamos que se indica lo siguiente en: "Periodo de Construcción: Lotes 1 y 2 (36) meses contados a partir de la Notificación de la Orden de Inicio."</p> <p>Sin embargo, en su página 36/70 en "Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas" en la planilla del lote 1 se indica para el ítem 5 - Servicios Especializados para la Supervisión/Fiscalización 48 meses.</p> <p>Dada esta discrepancia consultamos cual es el plazo que considerar para el ítem 5.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>El plazo a considerar para el ítem 5 en el lote 1 y 2 es de 48 (meses). Se unifica en el Pliego electrónico.</p>		

Consulta 25 - Adjudicación por lote

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
<p>Consultamos si es posible que un oferente sea adjudicado en ambos lotes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>Podrá ser adjudicado en un solo lote conforme a lo establecido en la Adenda a los REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Criterios de Adjudicación.</p>		

Consulta 26 - Aclaración del tipo de baranda

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
<p>En la revisión de los documentos publicados nos percatamos de lo siguiente:</p> <p>En el pliego de bases y condiciones, en la hoja 36/70, en su apartado "Alcance y descripción de las obras" en su planilla del lote 1 se tiene el ítem 1 - Baranda de contención vehicular H2, A, W3 para suelo.</p> <p>Mientras que en las especificaciones técnicas del lote1 en su página 2/10, se nombra de la siguiente manera: "Ítem Nº 1: Baranda de contención vehicular H1, A, W3.</p> <p>Y en la misma especificación en "Características", menciona 1.1 Baranda de Contención Vehicular H2, A, W3 para suelo.</p> <p>Ante esta discrepancia, solicitamos aclarar si el tipo de baranda que se debe proveer será H1, A, W3 o H2, A, W3 de manera a realizar un correcto análisis de precio.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>El tipo de baranda a proveer debe ser el H2, A, W3, conforme al archivo publicado en el SICP "10-eett-lote-1-662bf127064df" publicado en fecha 26/04/2024.</p>		

Consulta 27 - Forma de pago de la limpieza para la aplicación de la pintura

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
<p>De la lectura de las especificaciones técnicas del lote 2, observamos que para el "ítem 1: Pintura a Base de Metil Metacrilato Monocomponente MMA" y para el "ítem 2: Señalización Horizontal de Cruces Peatonales, Isletas, Lomadas, Flechas Direccionales con Pintura Termoplástica Extrusión de 3mm."</p> <p>No se menciona sobre los trabajos previos a la aplicación de los materiales termoplásticos, siendo estos trabajos necesarios para limpiar prolijamente la superficie a efectos de eliminar toda materia extraña que pueda impedir una liga perfecta, como restos de demarcaciones anteriores, polvo, aceite, etc.</p> <p>Consultamos donde se pagará el trabajo de la limpieza o si ya debe incluirse dichos trabajos en los ítems 1 y 2.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>Debe incluirse en los ítems 1 y 2.</p>		

Consulta 28 - Unidad de medida del ítem 8.

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
<p>En la revisión del PBC en "Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas", en la planilla del lote 2 para el "ítem 8: Remoción de Carteles Verticales" su unidad de medida es "un", dicha información es consistente revisando la especificación técnica del lote 2 en su apartado de método de medición.</p> <p>Sin embargo, revisando el documento "Antecedentes Precios Llamado N° 21-24" en su página 29/54, nos percatamos que la unidad de medida es el "m2".</p> <p>Entendemos que la unidad que corresponde es la mencionada en el PBC y la EETT o sea la unidad "un".Un</p> <p>Solicitamos confirmación de nuestro entendimiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>La unidad de medida del "ítem 8. Remoción de Carteles Verticales", del Lote 2, es la Unidad (un). Se modifica la unidad de medida en el formulario correspondiente.</p>		

Consulta 29 - Unidad de medida del ítem 6.

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
<p>En la revisión del PBC en "Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas", que en la planilla del lote 2 para el "ítem 6: Colocación y provisión de Dispositivos Verticales de Canalización (Hitos Abatibles)", se indica como unidad de medida la "un", dicha información es consistente revisando la especificación técnica del lote 2 en su apartado de método de medición.</p> <p>Sin embargo, revisando el documento "Antecedentes Precios Llamado N° 21-24" en su página 27/54, observamos que la unidad de medida es el "m2".</p> <p>Entendemos que la unidad que corresponde es la mencionada en el PBC y la EETT o sea la unidad "un".</p> <p>Solicitamos confirmación de nuestro entendimiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>La unidad de medida del "ítem 6: Colocación y provisión de Dispositivos Verticales de Canalización (Hitos Abatibles)", del Lote 2, es la Unidad (un). Se modifica la unidad de medida en el formulario correspondiente.</p>		

Consulta 30 - Unidad de medida del ítem 9.

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
<p>De la revisión del PBC en "Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas", en la planilla del lote 2 para el "ítem 9: Proyecto de Señalización Vial" su unidad de medida es el "km", dicha información es consistente revisando la especificación técnica del lote 2 en su apartado de método de medición.</p> <p>Sin embargo, revisando el documento "Antecedentes Precios Llamado N° 21-24" en su página 30/54, nos percatamos que la unidad de medida es el "m2".</p> <p>Entendemos que la unidad que corresponde es la mencionada en el PBC y la EETT o sea el "km".</p> <p>Solicitamos confirmación de nuestro entendimiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>La unidad de medida del "ítem 9: Proyecto de Señalización Vial", del Lote 2, es km (kilómetro). Se modifica la unidad de medida en el formulario correspondiente.</p>		

Consulta 31 - Unidad de medida del ítem 10.

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
<p>De la revisión del PBC en "Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas", en la planilla del lote 2 para el "ítem 10: Limpieza Gruesa con Retiro de Materiales" su unidad de medida es el "ml", dicha información es consistente revisando la especificación técnica del lote 2 en su apartado de método de medición.</p> <p>Sin embargo, revisando el documento "Antecedentes Precios Llamado N° 21-24" en su página 31/54, nos percatamos que la unidad de medida es el "m2".</p> <p>Entendemos que la unidad que corresponde es la mencionada en el PBC y la EETT o sea es el "ml".</p> <p>Solicitamos confirmación de nuestro entendimiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>La unidad de medida del "ítem 10: Limpieza Gruesa con Retiro de Materiales", del Lote 2, es ml (metro lineal). Se modifica la unidad de medida en el formulario correspondiente.</p>		

Consulta 32 - Unidad de medida del ítem 10.

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
<p>De la revisión del PBC en "Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas", en la planilla del lote 2 para el "ítem 10: Limpieza Gruesa con Retiro de Materiales" su unidad de medida es el "ml", dicha información es consistente revisando la especificación técnica del lote 2 en su apartado de método de medición.</p> <p>Sin embargo, revisando el documento "Antecedentes Precios Llamado N° 21-24" en su página 31/54, nos percatamos que la unidad de medida es el "m2".</p> <p>Entendemos que la unidad que corresponde es la mencionada en el PBC y la EETT o sea es el "ml".</p> <p>Solicitamos confirmación de nuestro entendimiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>La unidad de medida del "ítem 10: Limpieza Gruesa con Retiro de Materiales", del Lote 2, es ml (metro lineal). Se modifica la unidad de medida en el formulario correspondiente.</p>		

Consulta 33 - Cantidad de días por mes de hospedaje para la fiscalización y supervisión.

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
<p>De la lectura de la especificación técnica el lote 1, "ítem 5 Servicios especializados para la Supervisión/Fiscalización", se pide para la supervisión de obra provisión de hospedaje para tres personas integrantes de la fiscalización y supervisión. Consultamos cuantos días al mes se les debe prever de alojamiento a modo de realizar un correcto análisis.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>Deberá considerar 15 días, se agrega mediante Adenda.</p>		

Consulta 34 - Limpieza gruesa con retiro de material

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
<p>En la lectura de las especificaciones técnicas del lote 2, para el "ítem N° 10: Limpieza gruesa con retiro de material", en 11.1 Descripción, menciona lo siguiente: "Los servicios requeridos consisten en la limpieza de todo sedimento y maleza acumulada a lo largo de calzadas, cordón y paseos centrales existentes en el tramo que impiden la correcta ejecución de los trabajos de señalización horizontal en el tramo..."</p> <p>Entendemos que, si dicha maleza proveniente de los costados de la calzada no interviene dentro de la calzada a aplicar la pintura, no es necesario remover la maleza.</p> <p>Consultamos si es correcto nuestro entendimiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>Conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas: "ítem N° 10: Limpieza gruesa con retiro de material". 11.5 Procedimiento Constructivo: "Antes de iniciar los trabajos de limpieza, la fiscalización señalará; los límites correspondientes de trabajo, los objetos que deban permanecer en el lugar y los cordones, paseos centrales y calzadas que requieran limpieza. Se efectuará la limpieza, en el ancho que corresponda y según las instrucciones de la Fiscalización".</p>		

Consulta 35 - Cantidad de días por mes de servicios de comedor para la fiscalización y supervisión.

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
<p>De la lectura de la especificación técnica el lote 1, "ítem 5 Servicios especializados para la Supervisión/Fiscalización", se pide para la supervisión de obra servicios de comedor para los integrantes de la fiscalización y supervisión, para tres personas.</p> <p>Consultamos cuantos días al mes se les debe prever de alojamiento a modo de realizar un correcto análisis.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>Deberá considerar 15 días, se agrega mediante Adenda.</p>		

Consulta 36 - Cantidad de días por mes de servicios de comedor para la fiscalización y supervisión.

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
<p>De la lectura de la especificación técnica el lote 1, "ítem 5 Servicios especializados para la Supervisión/Fiscalización", se pide para la supervisión de obra servicios de comedor para los integrantes de la fiscalización y supervisión, para tres personas.</p> <p>Consultamos cuantos días al mes se les debe prever de alojamiento a modo de realizar un correcto análisis.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>Deberá considerar 15 días, se agrega mediante Adenda.</p>		

Consulta 37 - Cantidad de días por mes de hospedaje para la fiscalización y supervisión Lote 2.

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
<p>De la lectura de la especificación técnica el lote 2, "ítem 11 Servicios especializados para la Supervisión/Fiscalización", se pide para la supervisión de obra provisión de hospedaje para tres personas integrantes de la fiscalización y supervisión.</p> <p>Consultamos cuantos días al mes se les debe prever de alojamiento a modo de realizar un correcto análisis.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-05-2024
<p>Deberá considerar 15 días, se agrega mediante Adenda.</p>		

Consulta 38 - Cantidad de días por mes de servicios de comedor para la fiscalización y supervisión Lote 2.

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
De la lectura de la especificación técnica el lote 2, "ítem 11 Servicios especializados para la Supervisión/Fiscalización", se pide para la supervisión de obra servicios de comedor para los integrantes de la fiscalización y supervisión, para tres personas. Consultamos cuantos días al mes se les debe prever de alojamiento a modo de realizar un correcto análisis.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-05-2024
Se agregó mediante Adenda. Deberá considerar 15 días para 3 personas integrantes de la fiscalización y supervisión y 1 chofer		

Consulta 39 - Cantidad de días por mes de para el chofer Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
De la lectura de la especificación técnica el lote 1, "ítem 5 Servicios especializados para la Supervisión/Fiscalización", se pide (2) camioneta con chofer, que cuente con alimentación y alojamiento. Consultamos cuantos días al mes se les debe prever de alojamiento a modo de realizar un correcto análisis.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-05-2024
Se agregó mediante Adenda. Deberá considerar 15 días para 3 personas integrantes de la fiscalización y supervisión y 2 choferes.		

Consulta 40 - RECURSOS FINANCIEROS

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2024
En el PBC se establece que para demostrar de acceso financiero podrá ser complementado por una Carta de Crédito emitida por una entidad Bancaria y/o Financiera. En caso de que se cumpla con el 20% requerido, calculado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, extraídos del último Balance General (2022). No será necesario la presentación de la Carta de Crédito, es correcta mi interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-05-2024
La interpretación es correcta; es decir, si el potencial oferente ya alcanza con el Recurso Financiero Requerido (Capital Operativo) el mínimo exigido, el mismo podría optar o no por presentar de forma complementaria Recursos Financieros Adicionales provenientes de Cartas de Créditos en el cual la entidad bancaria y/o financiera indique claramente que el oferente tiene "Aprobada" una línea de crédito.		

Consulta 41 - Servicios Especializados para la supervisión

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2024
Cuantos días por mes debería considerarse para la provisión de hospedaje y servicio de comedor? Para ambos lotes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-05-2024
Deberá considerar 15 días de hospedaje para ambos lotes, se agregó mediante Adenda.		

Consulta 42 - Uso de herramientas de gerencia de proyectos

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2024
En el PBC pagina 51 dice que "El contratista definirá en su oferta la herramienta de gerencia a utilizar y pondrá a disposición de la contratante". A que se refiere con las herramientas de gerencia de proyectos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-06-2024
Se aclara que dicho punto se ha modificado en la Adenda 2: Uso de herramientas de gerencia de proyectos "No Aplica"		

Consulta 43 - Servicios Especializados para la supervisión

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2024
Para cuantas personas debe ser considerado el servicio de internet? Para ambos lotes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-05-2024
El servicio de internet debe ser considerado para la notebook que se solicita en el ítem "Servicios Especializados para la Supervisión/Fiscalización" en ambos lotes.		

Consulta 44 - Servicios Especializados para la supervisión - Plazos

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2024
El PBC establece que el plazo de obras para ambos lotes es de 36 meses, en la planilla del lote 1 figura 48 meses para servicios especializados, se solicita actualizar la planilla del PBC o actualizar el plazo de ejecución de obras para el lote 1 en el PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-05-2024
Se actualizó por Adenda. Lote 1 (48 meses) y Lote 2 (36 meses).		

Consulta 45 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2024
¿Un mismo Oferente puede ser adjudicado en los dos lotes?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-05-2024
Podrá ser adjudicado en un solo lote conforme a lo establecido en el apartado REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Otros criterios que la convocante requiera: "El oferente podrá ser adjudicado en un solo lote. En caso de que el mismo oferente presente el precio más bajo y cumpla con los criterios de calificación en más de un lote, le será adjudicado aquel donde la combinación de precios sea más ventajosa para el estado".		

Consulta 46 - Obra Especifica

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2024
<p>Observamos en el pliego de base y condiciones, Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, Justificación de la Experiencia específica solicitada, los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios: Item 4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la administración contratante para participar como tal en el contrato.</p> <p>Al respecto aclaramos que varias empresas realizamos subcontratos de barandas según lo requerido en la especificación técnica y por ser un solo ítem no se solicitó a la administración contratante MOPC la acreditación o autorización correspondiente, esto en base a la Ley 7021/2022, Artículo 45. En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes y deberán ser suficientemente claras, objetivas e imparciales para evitar favorecer a algún participante. En los pliegos de bases y condiciones no se podrá indicar marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, salvo que se cuente con razones justificadas para ello o que no exista otro modo de identificarlos, en cuyo caso únicamente se los utilizará de forma</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-05-2024
<p>En relación a la experiencia como subcontratista, el requisito mencionado se encuentra establecido en el Decreto 9823/2023 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", Sección 3 Cesión de Derechos de Cobro y Subcontratación, Art. 93.-Subcontratación:</p> <p>Los proveedores, consultores y contratistas podrán subcontratar con terceros, parte de sus prestaciones, cuando esto se encuentre previsto en las bases de la contratación y se cumplan los siguientes requisitos:</p> <p>a) Que la contratante apruebe por escrito previamente la subcontratación. La aprobación será efectuada por el funcionario que cuente con facultades suficientes para ello;</p>		

Consulta 47 - Experiencia Especifica

Consulta	Fecha de Consulta	28-05-2024
<p>Nos referimos al punto de experiencia específica en obras que requiere: "Para el lote 1 obras viales que incluya: provisión y colocación de barandas de contención vehicular para suelo, como mínimo deberá contar con 12.500 metros de barandas certificadas conforme a la norma EN 1317, demostradas mediante certificado de obra y otra documentación"</p> <p>Al respecto solicitamos que la experiencia requerida de "barandas certificadas conforme a la norma EN 1317" quede redactada de la siguiente manera: "barandas metálicas del tipo "flex beam".</p> <p>Justificamos esta solicitud de la siguiente manera:</p> <p>1. En los llamados anteriores convocados por el Mopc de similares o iguales requerimientos del bien "barandas" no se requerían que las barandas sean certificadas por la "norma EN 1317" por tanto los certificados expedidos por la propia convocante no contemplan "a la norma EN 1317". Este requerimiento resulta limitante y restrictivo para los potenciales oferentes que han adquirido a lo largo del tiempo como oferentes del estado la experiencia en provisión de barandas.</p> <p>Por tanto, ¿Si las barandas colocadas con anterioridad por el MOPC no fueron conforme a la norma "EN 1317" porqué se castigaría a los que adquirieron experiencia en provisión y colocación de barandas metálicas del tipo que fuere?</p> <p>A modo de evitar esta innecesaria limitación que no posee sustento técnico, solicitamos a la convocante modificar el requerimiento y sea solicitado "barandas metálicas del tipo "flex beam".</p> <p>2. El rol del adjudicatario del lote de barandas será el de proveer barandas metálicas conforme las descripciones de las especificaciones y el llamado, en tiempo y forma y colocarlas de acuerdo a las instrucciones de la convocatoria. No hay ninguna complicación adicional en la adquisición y/o colocación de barandas metálicas tipo flex beam y aquellas que cumplan con la norma EN1317 (de hecho aquellas cumplen con esta) por tanto el incorporar el requerimiento de haber ejecutado/provisto "barandas certificadas conforme a la norma EN1317" como necesario para ofertar solo supone exclusión de potenciales oferentes y dificultar la participación de eventuales oferentes sin incorporar valor técnico alguno a la convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-06-2024
Se modifica por Adenda a fin de promover la mayor participación de potenciales oferentes.		

Consulta 48 - Capacidad en materia de personal

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2024
Entendemos que el personal presentado para ser evaluado debe encontrarse libre de cualquier compromiso laboral al momento de la orden de inicio de la obra adjudicada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-06-2024
Es correcta su interpretación.		

Consulta 49 - Muestras a presentar

Consulta	Fecha de Consulta	30-05-2024
Se solicita la cantidad de cada muestra que debiera ser presentada el día de la apertura.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-06-2024
Se modifica por Adenda. Se elimina la presentación de muestras.		

Consulta 50 - Capacidad en Materia de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	30-05-2024
En los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación - Capacidad en Materia de Personal solicitan en el Lote 1: Un equipo de apoyo formado por 3 personas con capacidad técnica y experiencia necesarias en obras de pavimentación asfáltica que incluyan señalización horizontal, vertical y baranda de defensa metálica y en el Lote 2: Un equipo de apoyo formado por 3 personas con capacidad técnica y experiencia necesarias en obras de pavimentación asfáltica que incluyan señalización horizontal y vertical y marcadores retro reflectantes (tachas). Consultamos si para cumplir con este requisito es válido la experiencia de personales que trabajaron en Contratos de Mejoramiento de Seguridad Vial realizados sobre rutas de pavimentación asfáltica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-06-2024
Serán validas las experiencias de personales en Contratos de Mejoramiento de Seguridad Vial sobre rutas de pavimentación asfáltica, siempre y cuando incluyan los ítems requeridos para cada lote.		

Consulta 51 - Requisitos de carácter ambiental - CPS

Consulta	Fecha de Consulta	04-06-2024
En los requisitos de carácter ambiental se menciona la presentación de Informe Preliminar e Informe Bimestral de Implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA), dicho Plan de Gestión Ambiental es parte del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) el cual no se encuentra entre los documentos anexos. Se solicita aclarar si ya se posee dicho documento, y de ser así sea publicado el mismo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-06-2024
El servicio no cuenta con un EIAP, por lo tanto, no aplica la presentación de un informe premininar, ni informes bimestrales de implementación de PGA. Se modifica mediante adenda.		

Consulta 52 - Requisitos de carácter ambiental - CPS

Consulta	Fecha de Consulta	04-06-2024
En los requisitos de carácter ambiental se indica que los informes Socio Ambientales, Mensuales, Preliminar e Informe Bimestral de Implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) deben ir firmados por el Especialista Ambiental, sin embargo, NO se contempla Esp. Ambiental en la lista de personal requerido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. Se solicita aclaración al respecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-06-2024
El servicio no requiere la implementación del plan de gestión ambiental. Se modifica mediante adenda.		

Consulta 53 - Requisitos de carácter ambiental - CPS

Consulta	Fecha de Consulta	04-06-2024
Se solicita la publicación de la Resolución o Declaración del MADES, de aprobación del EIA, a fin de visualizar el porcentaje establecido en relación a la "Adquisición de Certificado de Servicios Ambientales", y la definición sobre que monto debe ser calculado el mismo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-06-2024
El servicio no requiere la compra de certificados de servicios ambientales. Se modifica mediante adenda		

Consulta 54 - Requisitos de carácter ambiental - CPS

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2024
-----------------	--------------------------	------------

En los requisitos de carácter ambiental se indica lo siguiente: "Adquisición de Certificado de Servicios Ambientales: La contratista deberá adquirir y registrar en el MADES la compra de servicios ambientales dentro de los tres (3) primeros meses del inicio de las obras". Se consulta, como deberá ser considerado el monto de dicho Certificado de Servicio Ambiental, y como está previsto el pago del mismo, ya que no hay un ítem de pago directo, y, siendo que dicho valor supone un monto considerable con respecto al precio de referencia de la obra. Se solicita dicha aclaración tanto para el Lote N° 1 como para el Lote N° 2.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-06-2024
------------------	---------------------------	------------

El servicio no requiere la compra de certificados de servicios ambientales. Se modifica mediante adenda.

Consulta 55 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2024
-----------------	--------------------------	------------

En el Lote N° 2, en las Especificaciones Técnicas para el "Ítem N° 11: Servicios Especializados para la Supervisión/Fiscalización", clausula 12.2 Para la Supervisión de Obra, en el inciso "f. Provisión de mobiliarios de oficina". Solicitamos una lista de los mobiliarios a cotizar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-06-2024
------------------	---------------------------	------------

Se eliminó la solicitud de provisión de mobiliarios mediante Adenda.

Consulta 56 - Plazos

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2024
-----------------	--------------------------	------------

En el PBC (VERSION 2) en la sección de "Alcance y descripción de las Obras" Lote 1 Ítem 5. Servicios especializados para la supervisión fiscalización se considera 48 meses (pág. 37/71), y, en la sección "Recepción provisoria de las obras" indica que El plazo previsto para las obras será de Lote 1: 36 meses (pág. 55/71)." Favor aclarar los plazos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-06-2024
------------------	---------------------------	------------

Los plazos son Lote 1: 48 meses y Lote 2: 36 meses. Se modifica mediante Adenda.

Consulta 57 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2024
-----------------	--------------------------	------------

En las Especificaciones técnicas del Lote N°2 - Ítem 7 Colocación de carteles Verticales; inciso 7.5 Dimensión: Las dimensiones de las placas se corresponden con las indicadas en el "Manual de carreteras del Paraguay" para la categoría Autopista y Carreteras con ancho de corona entre 9 y 12 m. y en el PBC sección Alcance y descripción de las obras se observa que los tramos corresponden al grupo "Vías urbanas de jerarquía superior a las principales carreteras con ancho de corona entre 6 y 9 m". Solicitamos una verificación de las dimensiones de las placas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-06-2024
------------------	---------------------------	------------

Se mantiene lo establecido en las EETT del Lote 2 inciso 7.5 sobre las dimensiones de las placas teniendo en cuenta que las mismas brindan mayor seguridad.

Consulta 58 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2024
En las Especificaciones técnicas del Lote N°2 - Ítem 6 Colocación y Provisión de Dispositivos Verticales de Canalización, clausula 6.2 Materiales, indica que los hitos deben cumplir con la normativa UNE 135352:2006, considerando que la normativa actualmente vigente es la UNE 135352-2024, entendemos que corresponde la normativa actual 2024 para el ensayo de dichos materiales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-06-2024
Se modifica mediante Adenda. Los hitos deben cumplir con la Normativa UNE 135352 vigente.		

Consulta 59 - Plazos. EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2024
En la consulta N° 24 - Plazo para el ítem 5. Servicios Especializados, realizada en fecha 09/05/2024 y respondida en fecha 21/05/2024, existe discrepancia de plazo para el ítem en el Lote N°2, siendo que, en la versión 2 del PBC, en el apartado "Alcance y descripción de las Obras" (pag 37/70) se indica la cantidad de 36 mes para dicho ítem, siendo la respuesta dada "El plazo a considerara para el ítem 5 en el lote 1 y 2 es de 48 (meses) se unifica en el Pliego electrónico. (en el Lote N° 2 el N° de ítem que corresponde es el N° 11). Se solicita aclaración.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-06-2024
Los plazos a considerar son Lote 1: 48 meses y Lote 2: 36 meses. Se modifica mediante Adenda.		

Consulta 60 - Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación.

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024
Sección - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación PBC: Capacidad en materia personal. En este apartado se exige lo siguiente: Lote 1: Un (1) Jefe o Superintendente de Obras con título de Ingeniero Civil o Vial con (5) años como mínimo de experiencia efectiva en obras de pavimentación asfáltica que incluyan señalización horizontal y vertical y baranda de defensa metálica. Lote 2: Un (1) Jefe o Superintendente de Obras con título de Ingeniero Civil o Vial con 5 (cinco) años como mínimo de experiencia efectiva en obras de pavimentación asfáltica que incluyan señalización horizontal y vertical. CONSULTA: ¿para acreditar el cumplimiento de este requerimiento sería válida la experiencia efectiva del ingeniero en contratos de mejoramiento de seguridad vial sobre pavimentos asfálticos que contemplen los ítems que son objeto de esta licitación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
Serán válidas las experiencias de personales en Contratos de Mejoramiento de Seguridad Vial sobre rutas de pavimentación asfáltica, siempre y cuando incluyan los ítems para cada lote.		

Consulta 61 - Ítem TRANSICIONES DE BARANDAS METÁLICAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024
Referente al Ítem TRANSICIONES DE BARANDAS METÁLICAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR. A efectos de cotización requerimos se aclare si La Transición corresponde solo al elemento metálico de Conexión entre Barandas de Doble Onda y Barandas de Triple Onda.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
La transición también corresponde para la conexión con una barrera o muro de hormigón.		

Consulta 62 - Item TRANSICIONES DE BARANDAS METÁLICAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024
Referente al Item TRANSICIONES DE BARANDAS METÁLICAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR Las Barandas Metálicas que van colocadas después del elemento de Transición están considerados en el Item BARANDA DE CONTENCIÓN VEHICULAR H2, A, W3 PARA SUELO. Favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
Si. Las barandas que van colocadas después de la transición están considerados en el ítem BARANDA DE CONTENCIÓN VEHICULAR H2, A, W3.		

Consulta 63 - Item BARANDA DE CONTENCIÓN VEHICULAR H2, A, W3 PARA SUELO

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024
Referente al Item BARANDA DE CONTENCIÓN VEHICULAR H2, A, W3 PARA SUELO En las EETT en la forma de pago se indica que el ítem de pago abarca: <input type="checkbox"/> Baranda de Contención Vehicular Tipo H1, A, W4 para suelo <input type="checkbox"/> Baranda de Contención Vehicular Tipo H2, A, W3 para suelo <input type="checkbox"/> Baranda de Contención Vehicular Tipo H2, B, W1 para puente de hormigon Requerimos se aclare si las cantidades indicadas en el Item BARANDA DE CONTENCIÓN VEHICULAR H2, A, W3 PARA SUELO solo incluye a las Baranda de Contención Vehicular Tipo H2, A, W3 para suelo o también a las Baranda de Contención Vehicular Tipo H1, A, W4 para suelo y las Barandas de Contención Vehicular Tipo H2, B, W1 para puente de hormigon.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
El ítem BARANDA DE CONTENCIÓN VEHICULAR H2, A, W3 incluye solo a las Barandas de Contención Vehicular Tipo H2, A, W3 para suelo conforme al archivo publicado en el SICP "10-eett-lote1-662bf127064df"		

Consulta 64 - Plazos

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2024
Con relación a los periodos de construcción del Lote 1 (48 meses) y Lote 2 (36 meses), se consulta si dada nuestra alta capacidad y eficiencia podremos realizar, certificar y terminar la totalidad de los trabajos en menores plazos?, por ejemplo el Lote 1 terminar en 24 meses y el Lote 2 terminar en 18 meses. Favor aclarar al respecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
Deberán remitirse a los plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 65 - Consumo de pintura metil metacrilato monocomponente

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2024
<p>En el numeral 1.2.2 de REQUISITOS GENERALES DE MATERIALES, en su segundo párrafo, se menciona cuanto sigue: "El espesor de la pintura deberá ser de 0,6 mm y 0,750 litros /m²", más adelante, en el apartado 1.7 de APLICACIÓN, segundo párrafo se hace mención a que "En los bordes y eje del pavimento se aplicará una cantidad de 0,600 litros/m²"; en consultas con fichas técnicas de pinturas metil metacrilato monocomponente se hace referencia de un consumo de pintura de entre 0,50 y 0,60 litros/m² para alcanzar el espesor requerido de 0,6 mm de pintura; debido a esta disparidad entre lo mencionado por las ee.tt. y las fichas técnicas de pinturas se solicita modificar el texto haciendo énfasis sí al espesor buscado de 0,6 mm y un consumo ajustado a ese fin según indican los manuales y fichas de las marcas y buscando preservar la calidad y acabados exigidos. Se sugiere entonces reemplazar el texto encomillado más arriba por el siguiente, del apartado nro 1.2.2 por el siguiente: "El espesor de la pintura deberá ser de 0,6 mm y un consumo de entre 0,50 y 0,6 litros /m² o el necesario para alcanzar el espesor exigido", o texto similar. Este pedido obedece además a que un exceso en el consumo de pintura podría comprometer la efectividad de las microesferas drop on o de sembrado, ya que con excesos en los consumos estas microesferas tienden a penetrar la capa quedando así ocultas por la misma pintura.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
<p>En las Especificaciones Técnicas Ítems 1.8 Control, en el tercer párrafo se indica: "El espesor húmedo de la pintura una vez aplicada al pavimento se podrá medir a través del peine medidor y debe dar un espesor mínimo de 600 micras. La medición debe ser realizada sin la microesfera Tipo II-C sembrada".</p>		

Consulta 66 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2024
<p>Confirmar si efectivamente será necesaria la presentación de muestras de materiales junto con la entrega y apertura de ofertas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
<p>No será necesaria la presentación de muestras. Se modificó mediante Adenda.</p>		

Consulta 67 - TRANCISIONES DE BARANDAS

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2024
<p>El ítem 3 del Lote 1, TRANSICIONES DE BARANDAS METÁLICAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR, es cuantificado con la unidad de medida METROS LINEALES, según EE.TT. y planilla. En vista a que estas transiciones son fabricadas en diferentes medidas conforme al tipo de unión se solicita indicar la cantidad en UNIDADES de cada tipo requerido (H2W4 Puente a H1AW4 Suelo, H2W4 Puente a H2AW3 Suelo, H2AW3 Suelo a H1AW4 Suelo, H2W3 Puente a H1AW4 Suelo, H2W3 Puente a H2AW3 Suelo, Baranda metálica certificada a baranda de hormigón de puente existente).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2024
<p>Se mantiene lo establecido en las Especificaciones técnicas, remitirse al Ítem 3: Transiciones de Barandas Metálicas de Contención Vehicular:</p> <p>"3.1 Transiciones de Baranda Metálica de Contención Vehicular a otros sistemas de contención Para diferentes tipos de sistemas de contención, las transiciones se dispondrán de acuerdo a sus características y según las indicaciones del fabricante.</p> <p>3.8 Método de Medición Se cuantificará por metro lineal de transiciones instaladas según requerimiento del proyecto y aprobados por la Fiscalización"</p>		

Consulta 68 - Solicitud prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
-----------------	--------------------------	------------

Por la presente solicitamos prorroga de 20 dias mas para un mejor estudio de la oferta comercial

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2024
------------------	---------------------------	------------

se mantiene el plazo establecido en el SICP.

Consulta 69 - Experiencia especifica en obras

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024
-----------------	--------------------------	------------

El pedido de demostrar las experiencias especificas en un máximo 4 contratos, entendemos que correspondería en caso de Consorcio, 4 contratos a cada empresa integrante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2024
------------------	---------------------------	------------

Con relación a la experiencia específica de hasta cuatro contratos en obras en casos de consorcios, serán tenidos en cuenta los contratos por integrante.

Consulta 70 - capacidad en materia de equipos

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024
-----------------	--------------------------	------------

solo pasan a ser Propios: un precalentador p/termoplástico, dos camiones de apoyo de 5000kg, equipo para colocación de tachas., un marcador mecanizado...., una maquina de impresión de señales// El resto de las maquinas pueden ser alquilados?

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2024
------------------	---------------------------	------------

los que no requieran ser propios podrán ser alquilados.

Consulta 71 - Consulta N°01: Ampliación de Plazo de Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024
-----------------	--------------------------	------------

En Consideración de lo expresado en la Adenda N°04 publicada el día 01/07/24, en la cual establece en inciso 1, Lote 2, el cambio con la incorporación del Ítem "Pintura Acrílica Base Agua" y lo establecido más debajo de la misma adenda donde expresa " En las especificaciones Técnicas del Lote 2 se modifica el Ítem N°01 Pintura a Base de Metil Metacrilacto Monocomponente MMA por el Item N°01 Pintura Acrílica Base Agua - Maquina", se solicita ampliar el Plazo de Consulta establecido para día 02/07/24 del presente llamado en razón de que la publicación de la adenda ha sido presentada en el portal de la DNCP el 01/07/24, y es necesario tener el plazo suficiente que permita poder corroborar las característica técnicas solicitadas en las nuevas especificaciones técnicas de los materiales y poder verificar si tales productos se encuentra en el mercado, permitiendo realizar las consultas y aclaraciones de los fabricantes que permitan no incurrir en interpretaciones erróneas por parte del oferente al realizar la presentación de la oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2024
------------------	---------------------------	------------

Con relación a la ampliación del plazo de consulta, se mantienen los plazos establecidos.

Consulta 72 - Consulta N°02: Ampliación de Plazo de Presentación

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024
<p>En Consideración de lo expresado en la Adenda N°04 publicada el día 01/07/24, en la cual establece en inciso 1, Lote 2, el cambio con la incorporación del Ítem "Pintura Acrílica Base Agua" y lo establecido más debajo de la misma adenda donde expresa " En las especificaciones Técnicas del Lote 2 se modifica el Ítem N°01 Pintura a Base de Metil Metacrilato Monocomponente MMA por el Ítem N°01 Pintura Acrílica Base Agua - Maquina",, se solicita ampliar el Plazo de Presentación de la oferta establecido para día 09/07/24 del presente llamado en razón de que la publicación de la adenda en el portal de la DNCP ha sido el 01/07/24, y es necesario contar con el tiempo suficiente para la cotización de los materiales del ítem nuevo incluido en la presente adenda, el cual resulta totalmente distinto al considerado en la licitación original, inclusive afectando el objeto inicial de licitación y variando necesariamente los precios, obligando a un nuevo estudio de materiales, proveedores y condiciones de aplicación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2024
<p>Con relación a la ampliación del plazo de presentación, se mantienen los plazos establecidos.</p>		

Consulta 73 - Consulta N°03: Determinar los Tramos Nuevos de Aplicación

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024
<p>En Consideración de lo expresado en la Adenda N°04 publicada el día 01/07/24, en la cual establece en inciso 2 el cambio de la incorporación del Ítem "Pintura Acrílica Base Agua" y a la modificación de las cantidades de señalización horizontal a realizar, solicitamos nos indiquen si existe variación de los tramos de aplicación, dado que se ha duplicado la cantidad prevista en la planilla original, pero no ha habido ninguna detalle o aclaración sobre tramos nuevos incorporados que justifiquen los nuevos cómputos señalados en la planilla.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2024
<p>Con relación a los tramos de aplicación, se consideran los del entorno previsto.</p>		

Consulta 74 - Consulta N°04: Capacidad en Materia de Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024
<p>En Consideración de lo expresado en la Adenda N°04 publicada el día 01/07/24, en la cual establece las condiciones de Capacidad de Materia de Equipos, donde se indica que en la condición establece que se deben contar con Equipos Mínimos (Propios o Alquilados), y en la presenta adenda se han agregado en algunos equipos particulares que equipos mínimos deben ser propios. Solicitamos que se mantenga el criterio indicado en el título, es decir que dichos equipos mínimos puedan ser "propios o alquilados", en razón que dicho cambio condiciona la participación de mayores oferentes, dando una limitación no establecida originalmente, impidiendo obtener al comitente la oferta técnica más conveniente, y dando solo participación a determinado oferentes, si un respaldo técnico que justifique tal limitación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2024
<p>Con relación a la capacidad en materia de equipos, los mismos que requieran ser propios serán bajo las condicionantes establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 75 - Consulta N°05: Experiencia Especifica de Obra

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024
<p>En Consideración de lo expresado en la Adenda N°04 publicada el día 01/07/24, en la cual modifican las condiciones Experiencia especifica, donde se observa para el lote 1 el aumento de la experiencia en la colocación de baranda , triplicando el valor indicado inicialmente, y limitando a la ejecución en un máximo de cuatro obras, sin haber observado cambio en la cantidad de la planillas indicadas; en tanto se observa que para el caso del lote 2 , las cantidades a ejecutar se han incrementado en la adenda, duplicando las cantidades a hacer según lo establecido en las originales, pero las cantidades requeridas de experiencia especifica no sufren variación. Por tal motivo solicitamos mantener la ecuanimidad de los criterios establecidos en los requisitos iniciales, y que las cantidades establecidos en la experiencia especifica de obra según mantenga los criterios anteriores.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2024
<p>Con relación a la experiencia específica en obras, serán requeridas de acuerdo al PBC en relación a la Adenda 4.</p>		

Consulta 76 - Experiencia especifica

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
<p>Experiencia especifica en obras - Lote 1 y 2 En el PBC se indica que "Se deberá mostrar dichas cantidades en un máximo de 4 (cuatro) contratos". En el caso de oferentes de consorcio, consultamos si cada integrante podría sumar 4 contratos o el consorcio debería presentar 4 contratos como máximo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2024
<p>Con relación a la experiencia específica de hasta cuatro contratos en obras, en casos de consorcios, serán tenidos en cuenta los contratos por integrante.</p>		